BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 6 FECHA 11-enero-2012

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero del 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011, en el que se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 8 Acta 147 del 24 de octubre del 2011 del Consejo de Administración, por el cual se autorizó la convocatoria en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; la oferta presentada por la firma **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L. (SHOPPING GLASS);** el informe C.E. Nº 115/2011 de fecha 27 de diciembre del 2011 del Comité de Evaluación; el informe A.I. N° 001 de fecha 5 de enero de 2012 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 115/2011 recomienda adjudicar a la firma **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L. (SHOPPING GLASS)** la Adquisición de Alfombras y cortinas para el Banco Nacional de Fomento por cumplir con las condiciones legales, técnica y económica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 13/2011; lo establecido en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

Art.1º) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2011, para la Adquisición de Alfombras y Cortinas para Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe C.E. Nº 115/2011 de fecha 27 de diciembre del 2011, del Comité de Evaluación.----------

Art.2º) Adjudicar el **LOTE N° 2 Cortinas** a la firma **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L. (SHOPPING GLASS),** con un monto mínimo de G. 29.855.000.- (guaraníes veintinueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil) , y un monto máximo de G. 59.710.000.- (guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos diez mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la modalidad de Contrato Abierto, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 13/2011, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Encargado de Despacho de la Secretaría General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con el oferente adjudicado, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 8 Acta 147 de fecha 24 de octubre de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art.4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, en base a los términos del contrato a ser suscrito.----------

Art.5º) Declarar desierto el Lote N° 1 Alfombras.----------

COPIA
UNIDAD CONTRATACIONES

Es copia

Guillermo Palacios Barriocanal
Encargado de Despacho
Secretaría General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.....(Cont. 2)

Art.6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub – Cuentas correspondientes.----------

Art.7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar ----------

Fdo.: JUAN UVALDO HEINICHEN TORRES – ENCARGADO DESPACHO PRESIDENCIA
Hugo M. Díaz Vera - Hermes G. Riquelme Pereira
Emilio Gardel Codas - Felipe H. Aguilera Scozara - MIEMBROS.
Guillermo A. Palacios Barriocanal – Encargado Despacho Secretaría General

Es copia

Guillermo A. Palacios
Encargado de Despacho
Secretaría General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA GENERAL
BNF
Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 6 ACTA 6 FECHA 11-enero-2012

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 13/2011 PARA LA ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO,.....(Cont. 3)

ANEXO

LOTE N° 2: CORTINADOS								
Ítems	**Descripción de los Bienes**	**Unidad de Medida**	**Marca/ Procedencia**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido) G.**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido) G.**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido) G.**
5	Cortina: Tipo Vertical	M2	No aclara	185	370	85.000	15.725.000	31.450.000
6	Cortina: Tipo Romana	M2	No aclara	75	150	188.400	14.130.000	28.260.000
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS A LA FIRMA FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L. (SHOPPING GLASS)							**29.855.000**	**59.710.000**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia

Guillermo Palacios Barrocanal
Encargado de Despacho
Secretaría General